NAVIDEÑO: SAN PEDRO 2020 * 363427

Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

Nº 9996

REFRENDO

ZONA CENTRO ☐ ESPACIO ABIERTO ☐ 1ER. CUADRO ☐ PERMISO ÚNICO ☐ FESTIVIDAD NAVIDEÑO

NOMBRE SALAZAR DURAN JAIME

UBICACIÓN POZA RICA ÷ [illegible]

GIRO ROPA Y DULCE

ESPACIO OCUPADO 3 MTS EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m

CUOTA $ 96.00 DÍAS AMPARADOS 5 IMPORTE $ $ 480.00

FECHA DE EXPEDICIÓN 15/12/2020 FECHA DE VENCIMIENTO 24/12/2020

VIGENCIA A PARTIR DE 20/12/2020

ARTICULO 43

FRACCIÓN II

INCISO A

TIENE 4 MTS. PERO EL AÑO TRABAJARA EN 3 MTS. POR CONTINGENCIA

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

P/ Alfredo Chave

- Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 3.00 mts dejare .50 mts y si tiene de 4.00 a 6.00 mts dejare 1.00 mts por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL COMERCIANTE: SALAZAR DURAN JAIME

Jaime Salazar Duran